

Metodología para selección de productos

FYNsa FOS

METODOLOGÍA DE SELECCIÓN

Del universo autorizado al fondo que entra en cartera

Cada etapa reduce el universo con un criterio distinto. Un fondo debe superarlas todas para llegar a la cartera.

Universo CCR + Managers reconocidos internacionales

Patrimonio > USD 1.000 millones*

Estudio de contrapartes

Casillero por categoría

Análisis cuantitativo propio

Due diligence cualitativa

Mejora vs. el fondo actual

1

Fondos internacionales aprobados por la Comisión Clasificadora de Riesgo para la inversión de los Fondos de Pensiones o bien, que sean managers internacionales reconocidos.

2

Exigimos escala mínima: liquidez, continuidad del vehículo y capacidad de absorber flujos sin distorsionar la cartera.

3

Revisamos qué ofrece cada contraparte y bajo qué condiciones: disponibilidad efectiva del fondo, share class en USD y mínimos alcanzables, junto con el screening de ratings Morningstar (Medalist, general y a 3, 5 y 10 años) como señal externa de calidad.

4

Agrupamos por *asset class* y exposición geográfica, para comparar sólo estrategias que cumplen la misma función, incluyendo las estrategias pasivas vía ETFs en caso de existir.

5

Retorno, volatilidad, *drawdown*, *Sharpe*, *tracking error*, *information ratio* y beta, en uno, tres y cinco años.

6

Gestor y equipo, filosofía, proceso de inversión, construcción de cartera, gestión de riesgos y patrimonio.

7

El candidato debe superar a la posición vigente en riesgo-retorno sin alterar el perfil estratégico del cliente.

Resultado: un fondo preferido por categoría, alternativas aprobadas para restricciones de plataforma o contraparte, y fondos en observación. **La selección se revisa de forma continua.**

*Requisito para fondos internacionales. Para fondos locales, se evalúa caso a caso

EL PUNTO DE PARTIDA

No buscamos el fondo que más rentó

El objetivo no es identificar simplemente el fondo que más ha rentado, sino seleccionar dentro de cada categoría aquellas estrategias que muestren una combinación consistente de retorno, riesgo, generación de alpha, calidad del proceso de inversión y adecuación a nuestras carteras.

LO QUE NO HACEMOS

- ✗ Elegir el fondo que lidera el ranking del último año
- ✗ Decidir en base a una sola métrica
- ✗ Comparar fondos que cumplen funciones distintas

LO QUE SÍ HACEMOS

- ✓ Evaluar retorno, riesgo y valor agregado en conjunto
- ✓ Exigir consistencia en distintos periodos de años
- ✓ Entender el proceso de inversión detrás del resultado

El objetivo es distinguir el desempeño circunstancial de la generación de valor persistente.

VISIÓN GENERAL

El proceso, paso a paso

Cada fondo recorre la misma secuencia. Ninguna etapa por sí sola define la decisión.

1 Universo

Levantamos todos los fondos disponibles a través de nuestras contrapartes y los estandarizamos bajo un mismo formato.

2 Casilleros

Los agrupamos por categoría, para comparar únicamente estrategias que cumplen la misma función.

3 Filtro externo

Usamos los ratings de Morningstar como primera señal independiente de calidad y consistencia.

4 Análisis propio

Comparamos cada fondo contra su índice y contra sus pares en retorno, riesgo y valor agregado.

5 Due diligence

Revisamos quién gestiona el fondo, con qué filosofía y bajo qué proceso de inversión.

6 Decisión

Seleccionamos, incorporamos a la cartera y monitoreamos de forma permanente.

PASOS 1 Y 2

Comparamos lo comparable

Un fondo sólo se evalúa contra alternativas que cumplen la misma función dentro de la cartera: mismo tipo de activo, misma exposición geográfica, mismo objetivo.

¿Por qué importa?

Así, reemplazar un fondo mejora la calidad de la exposición sin alterar la estrategia de inversión definida para el cliente.

EJEMPLOS DE CATEGORÍAS

- Renta Variable Global

- RV Estados Unidos

- RV Europa

- RV Emerging Markets

- RV Japón

- RF Global Corporativa

- RF Flexible

- RF Short Duration

- Deuda Emerging Markets

Qué miramos de cada fondo

Una vez evaluadas las contrapartes y la disponibilidad de los fondos, hay cuatro dimensiones que se analizan siempre en conjunto, nunca por separado.

1

Retorno

¿Cuánto ganó el fondo y cómo se compara con el mercado y con sus competidores?

Retorno acumulado, anualizado y *alpha rolling*

2

Riesgo absoluto

¿Cuánto hay que soportar en el camino? Medimos la variabilidad y la peor caída sufrida.

Volatilidad · Máximo *drawdown*

3

Riesgo activo

¿El retorno compensa el riesgo asumido al desviarse del *benchmark*?
¿El gestor aporta algo por sobre el índice, y lo hace de forma consistente?

Tracking error, *Information ratio*

4

Comportamiento frente al *benchmark*

¿Qué tan distinto es realmente el fondo respecto del índice y de dónde podría provenir su comportamiento relativo?

Beta, Correlación, R^2 , *Active Management*

Todo se mide en distintos horizontes de uno a cinco años, contra un índice de referencia y contra el resto de los fondos de la misma categoría.

Todo fondo activo compite contra su ETF

Cuando existe un ETF comparable, lo incorporamos al análisis. La decisión entre gestión activa y pasiva no es automática.

El ETF como punto de partida

Un fondo activo implica, casi por definición, mayores costos y una mayor desviación respecto de su índice. Por eso, una buena rentabilidad no es suficiente: el gestor debe demostrar que su gestión aporta una diferencia relevante frente a una alternativa pasiva, líquida y de menor costo.

El ETF no es sólo una referencia teórica: es una alternativa concreta que el cliente puede tomar en su lugar.

Elegimos el fondo activo cuando...

- Su equipo y proceso de inversión pueden generar valor adicional de forma repetible, no por una apuesta puntual.
- Administra mejor determinados riesgos: duración, calidad crediticia, concentración o sesgos de estilo.
- Esa ventaja es suficiente para compensar sus mayores costos y su desviación respecto del índice.

Preferimos el ETF cuando...

- No hay evidencia clara de valor agregado sostenido frente al índice de referencia.
- El alpha observado no compensa el costo ni el riesgo activo asumido (tracking error sin information ratio).
- Buscamos una exposición core, líquida y de bajo costo, sin una tesis activa que la justifique.

Qué comparamos

■ Costo total del vehículo

■ Tracking error vs. índice

■ Alpha neto de costos

■ Liquidez y operatividad

Regla por defecto: si no existe una diferencia clara y sostenible frente a la alternativa pasiva, preferimos el ETF.

La comparación se realiza dentro del mismo casillero y en los mismos horizontes de uno, tres y cinco años que el resto del análisis.

PASOS 5 Y 6

Los números no lo explican todo

Consistencia entre períodos

Ningún fondo se evalúa con un solo período. Si una ventaja desaparece al ampliar el horizonte, pesa menos en nuestra decisión.

1 año**3 años****5 años**

Valoramos retornos competitivos en distintos períodos, caídas controladas y valor agregado que se repite en distintos entornos de mercado.

Detrás de cada fondo hay un equipo

Buscamos entender qué decisiones explican los resultados y si responden a un proceso repetible.

- Gestor y equipo estable
- Filosofía de inversión
- Proceso de selección
- Construcción de cartera
- Gestión de riesgos
- Tamaño del fondo

PASO FINAL

La decisión y lo que viene después

De cada categoría surge una lista de estrategias preferidas, que se revisa de forma permanente.

Fondo preferido

La estrategia con la mejor combinación integral de retorno, riesgo y proceso.

Alternativas aprobadas

Fondos que cumplen nuestros estándares y se usan según disponibilidad de plataforma.

En observación

Estrategias interesantes que aún requieren más historia o consistencia.

Un cambio sólo se propone cuando la alternativa representa una mejora clara frente al fondo que ya tenemos.

La selección no termina cuando el fondo entra a la cartera: monitoreamos performance, riesgo, equipo y proceso de forma continua, y volvemos a ejecutar el análisis cuando algo cambia.

Disclaimer

1. Este documento ha sido elaborado con el propósito de entregar información que contribuya al proceso de evaluación de alternativas de inversión. La visión entregada en este documento no debe ser la única base para la toma de una apropiada decisión de inversión. Cada inversionista debe hacer su propia evaluación de inversión en función de su tolerancia al riesgo, estrategia de inversión, situación impositiva, entre otras consideraciones. Antes de tomar una decisión de inversión en relación con los instrumentos antes indicados, deberá comprender cabalmente por sí mismo, o en consulta con sus respectivos asesores, todos los términos, condiciones y riesgos inherentes a cada instrumento. Fynsa, ni ninguno de sus directores, ejecutivos, empleados o asesores, es responsable del resultado de cualquier operación financiera. Este documento no es una recomendación, solicitud ni una oferta para comprar o vender ninguno de los instrumentos financieros a los que se hace referencia en él. Aunque los antecedentes sobre los cuales ha sido elaborado este documento fueron obtenidos de fuentes que nos parecen confiables, no podemos garantizar que éstos sean exactos ni completos. Cualquier opinión, expresión o estimación contenida en este documento constituyen nuestro juicio o visión a su fecha de publicación y pueden ser modificadas sin previo aviso. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este informe sin la autorización expresa previa por parte de Fynsa.
2. Los instrumentos a los que se refiere el presente documento no necesariamente se encuentran, ni se encontrarán en el futuro, inscritos o registrados en los Registros de Valores que lleva la CMF, como tampoco se encontrarán necesariamente sujetos a la fiscalización o supervisión de ésta. La información contenida en el presente documento, en ninguna circunstancia deberá ser utilizada ni considerada como una oferta de venta, solicitud de una oferta de compra (suscripción) ni recomendación para realizar cualquier otra operación o transacción, salvo que así se indique expresamente. En el caso que los valores no estuvieren registrados en el Registro de Valores o en el Registro de Valores Extranjeros que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, ni el emisor ni sus valores podrán ser ofrecidos públicamente en Chile, salvo en la forma que la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores lo autorice.
3. Los potenciales conflictos de interés relacionados a la información que consta en el presente documento se encuentran contenidos en el Manual de buenas prácticas publicado en www.fynsa.com. Se hace presente que, a la fecha de emisión del presente documento, la(s) persona(s) que lo preparó(aron) puede(n) o no mantener para sí mismo(s) instrumentos financieros sobre los cuales versa la recomendación, lo que, en ningún caso, conforme a los procesos y criterios aplicados, influye o afecta la preparación de este. Las políticas y procedimientos para las inversiones de los colaboradores de Fynsa se encuentran contenidas en el Manual de buenas prácticas. En el evento de requerir más información, por favor contacte a su ejecutivo o envíe un mail a fynsa@fynsa.cl.



Isidora Goyenechea 3477, Piso 11,
Las Condes, Santiago, Chile

+56 22 499 1500

fynsa@fynsa.cl

www.fynsa.com

